REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Ocho de abril de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00339-00

En la presente demanda ejecutiva laboral de primera instancia, promovida por ANDRÉS FELIPE RUIZ en contra de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS, se dispone incorporar y poner en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 00056
Hoy 09 de abril 2024 a las 8 a.m.

cv

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dda5122e7a63a076eb22c61b7d74795d5b632d991b58076f73692df70d42df0c**
Documento generado en 08/04/2024 02:25:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica